

AMORIS LAETITIA :

Por Hno. JESÚS BAYO, fms

INTRODUCCIÓN: LA ALEGRÍA DEL AMOR

La nueva exhortación del papa Francisco sobre la familia forma

parte del magisterio pontificio, pero no es un documento que haya redactado el papa individualmente, sino que recoge toda la reflexión de los obispos y de los expertos que

participaron en los dos Sínodos sobre la familia que precedieron a este documento. De todos modos, el Papa le da un carácter peculiar muy propio de su pontificado. A mi

modo de ver, la exhortación formaría parte de una trilogía junto a los otros dos documentos precedentes: la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013), sobre el anuncio del evangelio, y la encíclica *Laudato si'* (2015), sobre el cuidado de la casa común. Los tres documentos tienen un carácter gozoso y optimista, empezando por los títulos. Los tres hacen alusión a la alegría, la alabanza, el júbilo, la bendición, el gozo y la esperanza. Reflejan el talante misionero de un papa que entusiasma para salir y proclamar el evangelio con alegría a toda la creación, empezando por la familia.

El mensaje central de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, como su nombre indica, lo constituye la vida, el amor y las relaciones interpersonales, que son fuente de felicidad y alegría para las personas, especialmente, en el ámbito de la familia. De hecho, el matrimonio y la familia están al servicio del amor y de la vida. De ahí la importancia que tienen estas instituciones para la sociedad, en general, y para la Iglesia, en particular, ya que la familia es “iglesia doméstica”.

El papa Francisco recomienda leer esta exhortación pacientemente, parte por parte, porque es larga; y según los intereses de cada uno, se puede prestar más atención a los capítulos 4 y 5 (matrimonios), al capítulo 6 (agentes pastorales), a los capítulos 8 y 9 (quien desee discernir sobre la familia) (cf. AL 7). Por mi parte, les propongo a continuación un breve resumen de cada capítulo con algunas citas que me parecen significativas. Ojalá que esta síntesis nos estimule a leer el documento completo.

I. LA FAMILIA A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS

El papa Francisco hace un rápido recorrido por el AT y el NT para presentar algunos aspectos relevantes de la familia que aparecen en la Palabra de Dios. La familia aparece como lugar de bendición, historia de amor en pareja, lugar de fecundidad y servicio a la vida, reflejo del Dios Creador y de la Trinidad. También es lugar de encuentro y comunión que sana la soledad, lugar donde los esposos, los padres, los hijos, los hermanos

entran en comunión para alabar a Dios. La familia es la sede de la catequesis y de la alabanza divina (*haggadá*-narración dialógica; *beraká*-alabanza y bendición). La familia es lugar donde se aprende el sufrimiento redentor, el trabajo creador, la ternura del abrazo y del perdón. En fin, el icono de la Trinidad y la Sagrada Familia de Nazaret son los modelos para cada familia cristiana. La unidad trinitaria y el amor de la familia de Jesús, María y José iluminan el camino. (Cf. AL 8-30).

“La pareja que ama y genera la vida es la verdadera «escultura» viviente —no aquella de piedra u oro que el Decálogo prohíbe—, capaz de manifestar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo llega a ser el símbolo de las realidades íntimas de Dios (cf. Gn 1,28; 9,7; 17,2-5.16; 28,3; 35,11; 48,3-4)... La familia no es algo ajeno a la misma esencia divina” (AL 11).

“En el horizonte del amor, central en la experiencia cristiana del matrimonio y de la familia, se destaca también otra virtud, algo ignorada en estos tiempos de relaciones frenéticas y superficiales: la ternura. Acudamos al dulce e intenso Salmo 131. Como se advierte también en otros textos (cf. Ex 4,22; Is 49,15; Sal 27,10), la unión entre el fiel y su Señor se expresa con rasgos del amor paterno o materno. Aquí aparece la delicada y tierna intimidad que existe entre la madre y su niño...” (AL28).

II. REALIDAD Y DESAFÍOS DE LAS FAMILIAS

El papa reconoce la importancia de la familia para el futuro del mundo y de la Iglesia. Se remite a la Exh. Apostólica *Familiaris consortio* (1981) de Juan Pablo II, y agrega otras preocupaciones actuales: cambios de paradigma





antropológico y cultural, individualismo, intolerancia y agresividad, egoísmo y egocentrismo, afán de consumo, soledad, debilidad de las instituciones, crisis de valores, fugacidad de las relaciones afectivas estables, comunicación virtual, disuasión para formar una familia, tendencia a la efectividad sin límites y a la afectividad narcisista e inestable, incremento de pornografía, descenso de la demografía por una mentalidad antinatalista, la sociedad de consumo, la debilitación de la fe y de la práctica religiosa, falta de viviendas, falta de protección institucional a la familia, explotación sexual de la infancia, las migraciones forzadas y la movilidad humana globalizada, la integración de las personas discapacitadas y de los ancianos en la familia, la pobreza y miseria lacerante, etc. (Cf. AL 32-49).

Se recogen también diversos desafíos en relación con la familia: la función educativa, la transmisión de la fe, la drogodependencia como plaga de nuestra época que destruye a las familias, la violencia dentro de la familia, la debilitación del matrimonio como institución estable, la poligamia, la ausencia de padres en la familia, la ideología del “género” que niega la diferencia y reciprocidad entre varón y mujer, la manipulación genética, etc. (Cf. AL 50-57).

“Somos conscientes de la dirección que están tomando los cambios antropológico-culturales, en razón de los cuales los individuos son menos apoyados que en el pasado por las estructuras sociales en su vida afectiva y familiar” (AL 32).

“Por otra parte, «hay que considerar el creciente peligro que representa un individualismo exacerbado que desvirtúa los vínculos familiares y acaba por considerar a cada componente de la familia

como una isla, haciendo que prevalezca, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos asumidos con carácter absoluto” (AL 33).

“Asimismo, el descenso demográfico, debido a una mentalidad antinatalista y promovido por las políticas mundiales de salud reproductiva, no sólo determina una situación en la que el sucederse de las generaciones ya no está asegurado, sino que se corre el riesgo de que con el tiempo lleve a un empobrecimiento económico y a una pérdida de esperanza en el futuro. El avance de las biotecnologías también ha tenido un fuerte impacto sobre la natalidad. Pueden agregarse otros factores como la industrialización, la revolución sexual, el miedo a la superpoblación, los problemas económicos. La sociedad de consumo también puede disuadir a las personas de tener hijos sólo para mantener su libertad y estilo de vida” (AL 42).

“Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y a directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer” (AL 56).

III. LA MIRADA PUESTA EN JESÚS: VOCACIÓN DE LA FAMILIA

La enseñanza sobre el matrimonio y la familia en la Iglesia nos remite al primer anuncio de Jesucristo, al *kerygma* que nos revela el amor de Dios manifestado en Cristo y derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. Jesús lleva a plenitud el proyec-

to divino y volvió a dar al matrimonio su significado original en el proyecto divino (cf. Mt 19,3), restaurado según la imagen de la Trinidad, de Nazaret y de la nueva Alianza en Cristo.

Los documentos de la Iglesia siempre se han preocupado de promover la dignidad del matrimonio y de la familia, como lo vemos en el concilio Vaticano II (cf. *Gaudium et Spes* 47-52; *Lumen Gentium* 11), Pablo VI (cf. *Humanae vitae* 10), Juan Pablo II (cf. *Familiaris consortio* 13) y Benedicto XVI (cf. *Deus Caritas est* 11; *Caritas in veritate* 44).

“Ante las familias, y en medio de ellas, debe volver a resonar siempre el primer anuncio, que es «lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario, y debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora” (AL 58). “Nuestra enseñanza sobre el matrimonio y la familia no puede dejar de inspirarse y de transfigurarse a la luz de este anuncio de amor y de ternura, para no convertirse en una mera defensa de una doctrina fría y sin vida” (AL 59).

El sacramento del matrimonio santifica el amor humano. De hecho, los ministros de este sacramento son el varón y la mujer que se casan, al manifestar su entrega y consentimiento mutuo para unir sus cuerpos como una sola carne (cf. CIC 1116, 1161-1165). El bien de los cónyuges incluye la unidad, la apertura a la vida, la fidelidad y la indisolubilidad. Además, para los cristianos es ayuda mutua en el camino de fe. El matrimonio es comunidad de amor y vida; a ese fin se orienta la sexualidad dentro del mismo, lo que supone apertura a la fecundidad. Los hijos no son derechos sino dones y frutos del amor conyugal, pues Dios hace a los esposos partícipes de su obra creadora y educadora.

“El ejemplo de Jesús es un paradigma para la Iglesia... Él inició

su vida pública con el milagro en la fiesta nupcial en Caná (cf. Jn 2,1-11). Compartió momentos cotidianos de amistad con la familia de Lázaro y sus hermanas (cf. Lc 10,38) y con la familia de Pedro (cf. Mt 8,14). Escuchó el llanto de los padres por sus hijos, devolviéndoles la vida (cf. Mc 5,41; Lc 7,14-15), y mostrando así el verdadero sentido de la misericordia, la cual implica el restablecimiento de la Alianza (cf. Juan Pablo II, *Dives in misericordia*, 4). Esto aparece claramente en los encuentros con la mujer samaritana (cf. Jn 4,1-30) y con la adúltera (cf. Jn 8,1-11), en los que la percepción del pecado se despierta de frente al amor gratuito de Jesús” (AL 64).

“El matrimonio es en primer lugar una «íntima comunidad conyugal de vida y amor»[80], que constituye un bien para los mismos esposos[81], y la sexualidad «está ordenada al amor conyugal del hombre y la mujer»[82]. Por eso, también «los esposos a los que Dios no ha concedido tener hijos pueden llevar una vida conyugal plena de sentido, humana y cristianamente»[83]. No obstante, esta unión está ordenada a la generación «por su propio carácter natural” (AL 80).

IV. EL AMOR EN EL MATRIMONIO

Este capítulo es el más largo de la exhortación. Tiene 85 números, desde el 89 al 164, y está planteado como la columna vertebral del documento, puesto que no puede haber familia ni matrimonio sin amor. El amor es camino de crecimiento y humano para las personas (cf. 1Co 13,4-7). Este amor se vive y se cultiva de un modo especial en las familias, mediante las virtudes y las actitudes que nos permiten una sana relación interpersonal: paciencia, servicio, generosidad, humildad, amabilidad, desprendimiento, mansedumbre,

perdón, alegría, confianza, esperanza, tolerancia... En la exhortación se alude a cada una de estas virtudes y actitudes relacionadas con el amor según el himno paulino de la caridad, las que han de cultivarse, particularmente, en el seno de las familias.

“Todo lo dicho no basta para manifestar el evangelio del matrimonio y de la familia si no nos tenemos especialmente a hablar de amor. Porque no podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar. En efecto, la gracia del sacramento del matrimonio está destinada ante todo «a perfeccionar el amor de los cónyuges»[104]. También aquí se aplica que, «podría tener fe como para mover montañas; si no tengo amor, no soy nada. Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve» (1 Co 13,2-3). Pero la palabra «amor», una de las más utilizadas, aparece muchas veces desfigurada” (AL 89).

También la “caridad conyugal” es un desafío para los esposos que permanecen juntos en unión afectiva y efectiva, espiritual y apasionada, oblativa, amistosa y misericordiosa. El matrimonio es reflejo del amor divino: todo en común y para siempre, que supera la necesidad de posesión y consumo. La mirada estética del amor valora y contempla al otro como un fin en sí mismo, por encima de la vejez y de la enfermedad. La alegría que ese amor produce se renueva incluso en el dolor.

El matrimonio es un proceso que supone casarse con libertad y por amor, trabajar para que el amor vaya creciendo cada día a partir de la realidad, no del idilio platónico ni del perfeccionismo falaz. El diálogo se suscita desde los aciertos y los errores, las alegrías y tristezas, el trabajo y el ocio, el

tiempo ofrecido con calidad, paciencia y desinterés, flexibilidad para modificar las propias opiniones y actitudes, libertad para expresar lo que se siente y piensa sin lastimar, evitando la ira y la venganza. También resulta eficaz el gesto de preocupación por los demás, las demostraciones de afecto y de ternura. La familia es el lugar más adecuado para educar la emotividad y las pasiones, encauzar los instintos y cultivar las virtudes.

El amor conyugal incluye la dinámica erótica que potencia el significado amoroso del cuerpo. La dimensión erótica del amor no es un mal permitido ni un peso tolerable sino un don de Dios que da nobleza y embellece el amor de los esposos.

“La sexualidad no es un recurso para gratificar o entretener, ya que es un lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor... En este contexto, el erotismo aparece como manifestación específicamente humana de la sexualidad. En él se puede encontrar el significado esponsalicio del cuerpo y la auténtica dignidad del don” (AL 151).

V. AMOR QUE SE VUELVE FECUNDO

El capítulo quinto sobre la vida en el matrimonio está en conexión con el amor, que tiende siempre a expandirse y difundirse. “El amor siempre da vida. Por eso, el amor conyugal no se agota dentro de la pareja... Los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre” (AL 165).

Los hijos, dice el papa, son amados antes de que lleguen; por eso, es lamentable que numerosos niños desde el inicio sean recha-



zados, abandonados, descartados, eliminados, etc. (cf.AL 167). El don de la vida que aparece en

los hijos supone acogida, custodia, cuidado, educación, amor. Y en las familias numerosas el amor expresa su fecundidad generosa.

“La familia es el ámbito no sólo de la generación sino de la acogida de la vida que llega como regalo de Dios. Cada nueva vida «nos permite descubrir la dimensión más gratuita del amor, que jamás deja de sorprendernos. Es la belleza de ser amados antes: los hijos son amados antes de que lleguen». Esto nos refleja el primado del amor de Dios que siempre toma la iniciativa, porque los hijos «son amados antes de haber hecho algo para merecerlo». Sin embargo, numerosos niños desde el inicio son rechazados, abandonados, les roban su infancia y su futuro. Alguno se atreve a decir, casi para justificarse, que fue un error hacer que vinieran al mundo. ¡Esto es vergonzoso! ¿Qué hacemos con las solemnes declaraciones de los derechos humanos o de los derechos del niño, si luego castigamos a los niños por los errores de los adultos?» (AL 166).

El amor ya se expresa en la espera propia del embarazo, en la acogida gozosa del padre y de la madre cuando el niño nace. El embarazo, el nacimiento y la crianza de los hijos supone preocupaciones, pero también es fuente de inmensa alegría, esperanza y felicidad para las familias.

“El embarazo es una época difícil, pero también es un tiempo maravilloso. La madre acompaña a Dios para que se produzca el milagro de una nueva vida. La maternidad surge de una «particular potencialidad del organismo femenino, que con peculiaridad creadora sirve a la concepción y a la generación del ser humano». Cada

mujer participa del «misterio de la creación, que se renueva en la generación humana» (AL 168).

“Todo niño tiene derecho a recibir el amor de una madre y de un padre, ambos necesarios para su maduración íntegra y armoniosa... No se trata sólo del amor del padre y de la madre por separado, sino también del amor entre ellos, percibido como fuente de la propia existencia, como nido que acoge y como fundamento de la familia. De otro modo, el hijo parece reducirse a una posesión caprichosa. Ambos, varón y mujer, padre y madre, son «cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes»[189]. Muestran a sus hijos el rostro materno y el rostro paterno del Señor. Además, ellos juntos enseñan el valor de la reciprocidad, del encuentro entre diferentes, donde cada uno aporta su propia identidad y sabe también recibir del otro. Si por alguna razón inevitable falta uno de los dos,

es importante buscar algún modo de compensarlo, para favorecer la adecuada maduración del hijo.

(AL 172).

El papa lamenta la ausencia de los padres en nuestra sociedad occidental. Alude al sentimiento de orfandad que viven muchos niños y jóvenes, ya sea por la ausencia del padre, de la madre o de ambos.

“Se dice que nuestra sociedad es una «sociedad sin padres». En la cultura occidental, la figura del padre estaría simbólicamente ausente, desviada, desvanecida. Aun la virilidad pareciera cuestionada. Se ha producido una comprensible confusión, porque «en un primer momento esto se percibió como una liberación: liberación del padre-patrón, del padre como representante de la ley que se impone desde fuera, del padre como censor de la felicidad de los hijos y obstáculo a la emancipación y autonomía de los jóvenes» (AL 176).



Los esposos se convierten en protagonistas, dueños de su historia y creadores de un proyecto que hay que llevar adelante juntos

AL, 218

AMORIS LAETITIA
Exhortación Apostólica Postsinodal
DEL PAPA FRANCISCO
SOBRE EL AMOR EN LA FAMILIA

Regnum Christi @Regnum_Christi Regnum Christi @regnumchristi
www.regnumchristi.org
REGNUM CHRISTI + #familiaRC

También señala el papa la importancia de abrirse a una familia ampliada que incluye padres, tíos, primos, vecinos, etc., para luchar contra el individualismo. Nadie debería perder la conciencia de ser hijo y velar por sus padres. Necesitamos la memoria histórica de los ancianos. Tampoco podemos perder la experiencia de ser hermanos, ni la sensibilidad para abrirnos a la familia grande donde caben todos los parientes, cercanos y lejanos, porque ellos son nuestros primeros prójimos.

VI. ALGUNAS PERSPECTIVAS PASTORALES

Este capítulo se orienta a iluminar a los agentes pastorales para evangelizar a las familias, y se destaca que son las mismas familias quienes han de evangelizar en su propio seno.

Por eso los desafíos que se proponen son: Anunciar el Evangelio hoy desde las familias, guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio, acompañar en los primeros años de vida matrimonial, iluminar en las crisis y las dificultades, acompañar en los momentos de enfermedad, de soledad y de muerte.

“Los Padres sinodales insistieron en que las familias cristianas, por la gracia del sacramento nupcial, son los principales sujetos de la pastoral familiar, sobre todo aportando «el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, iglesias domésticas»[225]. Por ello, remarcaron que «se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (AL 200).

“Las respuestas a las consultas también expresan con insistencia la necesidad de la formación de agentes laicos de pastoral familiar con ayuda de psicopedago-

gos, médicos de familia, médicos comunitarios, asistentes sociales, abogados de minoridad y familia, con apertura a recibir los aportes de la psicología, la sociología, la sexología, e incluso el counseling” (AL 204).

“El acompañamiento debe alentar a los esposos a ser generosos en la comunicación de la vida. «De acuerdo con el carácter personal y humanamente completo del amor conyugal, el camino adecuado para la planificación familiar presupone un diálogo consensual entre los esposos, el respeto de los tiempos y la consideración de la dignidad de cada uno de los miembros de la pareja. En este sentido, es preciso redescubrir el mensaje de la Encíclica Humanae vitae (cf. 10-14) y la Exhortación apostólica Familiaris consortio (cf. 14; 28-35) para contrarrestar una mentalidad a menudo hostil a la vida” (AL 222).

VII. FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Los factores más importantes que inciden en el desarrollo físico, psíquico y moral de los hijos proceden de la propia familia, no sólo por el factor genético sino por el social. La familia es la primera célula de la sociedad, y la función educativa de la familia es irrenunciable. La educación de los hijos es compleja porque influye directamente la familia, pero también la escuela, los MCS, los TICs y el ambiente social y cultural que nos rodea. Los riesgos de agresión, abuso, drogadicción son numerosos, pero no se trata de ser obsesivos ni de amurallar los espacios sino de generar procesos razonables en el tiempo. Si el tiempo es superior al espacio, habrá que preparar para enfrentar los desafíos no sólo para evitarlos.

“Los padres siempre inciden en el desarrollo moral de sus hijos, para bien o para mal. Por consi-

guiente, lo más adecuado es que acepten esta función inevitable y la realicen de un modo consciente,

entusiasta, razonable y apropiado” (AL 259). “La educación entraña la tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia” (AL 262).

La formación afectiva, sexual y ética no se puede delegar en la escuela ni en el estado, sino que es la familia la protagonista. La familia educa la voluntad y el corazón, la conciencia y la afectividad, aunque otras instancias educativas colaboren con ella. Sólo así los hijos llegan a descubrir los valores, normas y principios morales. La voluntad y la afectividad junto al desarrollo de los hábitos son indispensables para interiorizar los valores y que se conviertan en conductas adecuadas. También hay que enseñar a los hijos que las malas acciones tienen consecuencias, lo que supone pedir perdón y reparar el daño, de ahí la importancia de las correcciones realizadas sin ira y con amor.

“Aunque los padres necesitan de la escuela para asegurar una instrucción básica de sus hijos, nunca pueden delegar completamente su formación moral. El desarrollo afectivo y ético de una persona requiere de una experiencia fundamental: creer que los propios padres son dignos de confianza. Esto constituye una responsabilidad educativa: generar confianza en los hijos con el afecto y el testimonio, inspirar en ellos un amoroso respeto. Cuando un hijo ya no siente que es valioso para sus padres, aunque sea imperfecto, o no percibe que ellos tienen una preocupación sincera por él, eso crea heridas profundas que originan muchas dificultades en su maduración. Esa ausencia, ese abandono afectivo, provoca un dolor más





íntimo que una eventual corrección que reciba por una mala acción” (AL 263).

La familia es ámbito para cultivar la socialización, las relaciones interpersonales, la ecología integral, el uso adecuado de las tecnologías de comunicación y diversión, el diálogo profundo que requiere contacto visual, auditivo y físico, el encuentro familiar, la negociación y el acuerdo. También es necesaria la libertad de la Iglesia para enseñar su propia doctrina en ámbitos educativos. La educación sexual en la familia y en la escuela, lo que incluye cuidar el pudor y orientar hacia el respeto y el amor.

“El Concilio Vaticano II planteaba la necesidad de «una positiva y prudente educación sexual» que llegue a los niños y adolescentes «conforme avanza su edad» y «teniendo en cuenta el progreso de la psicología, la pedagogía y la didáctica»(GE 1). Deberíamos preguntarnos si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío. Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Sólo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua. De esa manera, el lenguaje de la sexualidad no se ve tristemente empobrecido, sino iluminado. El impulso sexual puede ser cultivado en un camino de autoconocimiento y en el desarrollo de una capacidad de autodominio, que pueden ayudar a sacar a la luz capacidades preciosas de gozo y de encuentro amoroso(AL 280).

La educación sexual incluye el respeto y la valoración de la diferencia, para aceptar el don de las demás personas y enriquecerse recíprocamente. “Sólo perdiéndole el miedo a la diferencia, uno puede terminar de liberarse de la inma-

nencia del propio ser y del embeleso por sí mismo. La educación sexual debe ayudar a aceptar el propio cuerpo, de manera que la persona no pretenda cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma” (AL 285).

El hogar es el sitio privilegiado para enseñar la fe, la oración y el servicio al prójimo. El compromiso del bautismo y el crecimiento en la fe están mediados y facilitados por la familia. No somos dueños del don de la fe, pero sí podemos ser administradores.

“La familia se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del evangelio y el legado de múltiples formas de testimonio, entre las cuales: la solidaridad con los pobres, la custodia de la creación, la solidaridad moral y material hacia las otras familias, sobre todo las más necesitadas, el compromiso con la promoción del bien común, la práctica de las obras de misericordia...” (AL 290).

VIII. ACOMPAÑAR, DISCERNIR E INTEGRAR LA FRAGILIDAD

La exhortación propone acompañar desde la compasión en este año Jubilar dedicado a la misericordia. El matrimonio expresa la unión de los esposos con su apertura a la vida y al amor, pero también experimenta la fragilidad humana. La Iglesia propone una gradualidad pastoral para acompañar en la debilidad a las familias cristianas. También es necesario discernir las situaciones de fragilidad para no perder nunca el rumbo del diálogo, de la integración y la misericordia. La mejor lógica será la caridad pastoral y la cercanía misericordiosa a quienes experimentan la fragilidad o la ruptura en el amor.

“En cualquier circunstancia, ante quienes tengan dificultades para vivir plenamente la ley divina, debe resonar la invitación a re-

correr la via caritatis. La caridad fraterna es la primera ley de los cristianos (cf. Jn 15,12; Ga 5,14). No olvidemos la promesa de las Escrituras: «Manted un amor intenso entre vosotros, porque el amor tapa multitud de pecados» (1 P 4,8); «expía tus pecados con limosnas, y tus delitos socorriendo los pobres» (Dn 4,24). «El agua apaga el fuego ardiente y la limosna perdona los pecados» (Si 3,30)” (AL 306).

“Para evitar cualquier interpretación desviada, recuerdo que de ninguna manera la Iglesia debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza: «Es preciso alentar a los jóvenes bautizados a no dudar ante la riqueza que el sacramento del matrimonio procura a sus proyectos de amor, con la fuerza del sostén que reciben de la gracia de Cristo y de la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Iglesia»[354]. La tibieza, cualquier forma de relativismo, o un excesivo respeto a la hora de proponerlo, serían una falta de fidelidad al evangelio y también una falta de amor de la Iglesia hacia los mismos jóvenes” (AL 307).

IX. ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL Y FAMILIAR

Todas las personas (casadas, solteras, consagradas), según el propio estado de vida, están llamadas a la vivencia de la caridad, a vivir la perfección y la santidad como vocación universal de todo cristiano. Es el Espíritu Santo quien nos santifica por el Amor derramado en nuestros corazones (Rm 5,5).

“La caridad adquiere matices diferentes, según el estado de vida al cual cada uno haya sido llamado. Hace ya varias décadas, cuando el Concilio Vaticano II se refería al apostolado de los laicos, destacaba la espiritualidad que brota de la vida familiar. Decía que la

espiritualidad de los laicos «debe asumir características peculiares por razón del estado de matrimonio y de familia» (AA 4) y que las preocupaciones familiares no deben ser algo ajeno «a su estilo de vida espiritual». Entonces vale la pena que nos detengamos brevemente a describir algunas notas fundamentales de esta espiritualidad específica que se desarrolla en el dinamismo de las relaciones de la vida familiar» (AL 3113).

El Señor se hace presente en nuestras familias, la comunión familiar en el amor es camino de santidad y desarrollo personal. Las personas encontramos en nuestra familia la más genuina expresión social, y en la familia puede llegarse hasta las cumbres de la unión mística. La oración en familia fortalece la fe en Jesús resucitado y nos permite entrar en comunión con su misterio pascual.

“En el matrimonio se vive también el sentido de pertenecer por completo sólo a una persona. Los esposos asumen el desafío y el anhelo de envejecer y desgastarse juntos y así reflejan la fidelidad de Dios” (AL 319). *“El espacio exclusivo que cada uno de los cónyuges reserva a su trato solitario con Dios, no sólo permite sanar las heridas de la convivencia, sino que posibilita encontrar en el amor de Dios el sentido de la propia existencia. Necesitamos invocar cada día la acción del Espíritu para que esta libertad interior sea posible”* (AL 320).

Los esposos cristianos son cooperadores de la gracia y testigos de la fe dentro de su familia (cf. AA 11). El amor de Dios se expresa a través del cuidado, el consuelo y el estímulo recibido en la familia. Particularmente, en la familia experimentamos también la misericordia y el perdón. En la familia se experimenta y se aprende la hospitalidad y la acogida de los demás, especialmente, de los pobres.

“Hay un llamado constante que viene de la comunión plena de la Trinidad, de la unión preciosa entre Cristo y su Iglesia, de esa comunidad tan bella que oes la familia de Nazaret y de la fraternidad sin manchas que existe entre los santos del cielo” (AL 325).

No hemos de temer la fragilidad, pues encontramos el Reino definitivo mientras vivimos en tensión por alcanzar lo que anhelamos sin poseerlo aún. El Amor divino que se nos promete siempre es mayor que el que logremos vivir en este mundo. No hay que desesperar cuando veamos los límites y tampoco hay que renunciar a buscar una mayor plenitud en el amor y la unidad dentro de la familia. La gracia de Dios lo suaviza todo y la fuerza del Espíritu nos mantiene firmes en nuestra debilidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LA ALEGRÍA DEL AMOR

1. A LA LUZ DE LA PALABRA

2. REALIDAD Y DESAFÍOS DE LAS FAMILIAS

3. LA MIRADA PUESTA EN JESÚS: VOCACIÓN DE LA FAMILIA

4. EL AMOR EN EL MATRIMONIO

5. AMOR QUE SE VUELVE FECUNDO

6. ALGUNAS PERSPECTIVAS PASTORALES

7. FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

8. ACOMPAÑAR, DISCERNIR E INTEGRAR LA FRAGILIDAD

9. ESPIRITUALIDAD MATRIMONIAL Y FAMILIAR



ORACIÓN A LA SAGRADA FAMILIA

*“Jesús, María y José,
en ustedes contemplamos
el esplendor del verdadero
amor,
y a ustedes nos dirigimos
confiadamente.*

*Santa Familia de Nazaret,
haz también de nuestras
familias
lugar de comunión y cenácu-
lo de oración,
auténticas escuelas del
Evangelio y pequeñas igle-
sias domésticas.*

*Santa Familia de Nazaret,
que nunca más haya en las
familias
episodios de violencia, de ce-
rrazón y división;
que quien haya sido herido
o escandalizado sea pronto
consolado y curado.*

*Santa Familia de Nazaret,
haz tomar conciencia a todos
del carácter sagrado e invio-
lable de la familia,
de su belleza en el proyecto
de Dios.*

*Jesús, María y José,
escuchen y acojan nuestra
súplica. Amén.*